

**ACTA DE LA SESIÓN 10 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL**

000026

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 13 de julio de 2018, se reunieron en la Sala de Consejo, del Piso 9, del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), sita en Avenida de los Insurgentes Sur, número 838, piso 9, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, las siguientes personas: la **Lic. Claudia Elena Reed López**, Presidente Suplente del Comité de Transparencia, el **Ingeniero Carlos Miguel Valdovinos Chávez**, Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS; el **Lic. Sergio Camacho Mendoza**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; así como, el **Lic. Mario Álvarez**, Secretario Técnico del Comité.

Se encontraban presentes también los siguientes invitados: **el Act. Guillermo López Jiménez**, Titular del Área de Auditoría Interna; **Lic. Javier Chavarría Martínez**, Director de Consulta adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos; la **Lic. Laura Daniela Díaz Razo**, adscrita a la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género.

En uso de la palabra, la Presidente Suplente del Comité de Transparencia dio la bienvenida los asistentes a la Sesión 10 Extraordinaria del Comité de Transparencia y sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día para su aprobación.

### **I.1 Orden del Día**

Con fundamento en el numeral 3.1 fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, el Comité de Transparencia **aprobó** el siguiente Orden del Día:

*Comité de Transparencia  
Sesión 10 Extraordinaria  
Viernes 13 de julio de 2018*

### **ORDEN DEL DÍA**

*I. Asuntos para aprobación.*

*1.1 Lectura y aprobación del Orden del Día.*

*1.2 Lectura del oficio CGPP/DEACTG/00092/2018.*

*1.3 Lectura de la relación de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes al segundo semestre de 2017, y aprobación en su caso para la publicación de la misma, la cual se elaboró y se presenta con la información*

recabada que fue remitida a la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género por las diferentes Unidades Administrativas.

00025

1.4 Lectura y aprobación en su caso, de la relación de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes al primer semestre de 2018, la cual se elaboró y se presenta con la información recabada que fue remitida a la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género por las diferentes Unidades.

A continuación, se procedió a desahogar el orden del día de la sesión.

1.2 Lectura del oficio CGPP/DEACTG/00092/2018.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico dio lectura al oficio señalado a través del cual, la Titular de la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género, requirió a las Unidades Administrativas, por medio de sus enlaces de transparencia para informar sobre los expedientes clasificados como reservados en los periodos comprendidos de julio a diciembre de 2017 (2° semestre 2017) y enero a junio de 2018 (1er semestre 2018). Asimismo, el Secretario Técnico del Comité señaló que, si bien es cierto que la obligación para reportar los índices de expedientes clasificados como reservados es de periodicidad semestral, el INAI había solicitado no reportarlos el semestre pasado, pues aún estaban terminando de implementar en la Plataforma Nacional de Transparencia los mecanismos de acceso correspondientes para el reporte de índices. Sin embargo, el INAI, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0463/18, de fecha 2 de julio de 2018, requirió a los sujetos obligados a reportar los índices de expedientes clasificados como reservados señalando nuevamente una periodicidad semestral, de tal manera que, agregó el Secretario Técnico, esa es la explicación por la que en la sesión se reportan el segundo semestre de 2017 y el primer semestre de 2018.

Una vez leído el oficio, el Comité de transparencia tomó conocimiento de su contenido y adoptó el siguiente:

**Acuerdo**  
**CT/028SE/2018**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral 3.1 fracción XII de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Comité de Transparencia toma conocimiento del contenido del oficio CGPP/DEACTG/00092/2018 a través del cual, con fundamento en el artículo 29 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control del Gas Natural, la Titular de la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género solicitó a las Unidades Administrativas informar sobre los Índices de Expedientes



clasificados como reservados en el segundo semestre de 2017 y el primer semestre de 2018.

Para continuar con el orden del día, la Presidente Suplente solicitó al Secretario Técnico proceder al desahogo del numeral 1.3.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico dio lectura a la relación que contenía 4 expedientes clasificados como reservados en el segundo semestre de 2017, correspondiendo 3 a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y 1 a la Dirección Ejecutiva de Administración Patrimonial, Derechos de Vía y Seguridad Física, áreas adscritas a la Unidad de Finanzas y Administración.

Continuando con el uso de la palabra, señaló que, la relación de índices que en ese momento se presentaba se sometía a la aprobación del Comité para ser publicada en el portal del organismo y para reportar al INAI, la cual había sido elaborado con la propia información remitida por las áreas en respuesta al oficio girado por la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género.

En el mismo acto, para acreditar el contenido de la relación presentada, exhibió de manera física los oficios a través de los cuales las Unidades Administrativas proporcionaron su información con respecto al segundo semestre de 2017.

Una vez cotejados los documentos exhibidos contra los enviados de manera electrónica con antelación mediante la carpeta de trabajo de la sesión, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente:

**Acuerdo**  
**CT/029SE/2018**

**Relación de Índices de Expedientes Clasificados como reservados en el segundo semestre de 2017.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral 3.1 fracción XII de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Comité de Transparencia tomó conocimiento de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados en el segundo semestre de 2017, presentados por la Dirección Ejecutiva Adjunta de Administración Patrimonial, Derechos de Vía y Seguridad Física y la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales:

Unidad Administrativa	Nombre	Datos de Clasificación
-----------------------	--------	------------------------

Dirección Ejecutiva Adjunta de Administración Patrimonial	Contrato de ocupación superficial celebrado entre PEMEX - GAS y el Ejido Quinceo I para el tendido de la línea del gasoducto de 24" D.N. Valtierra - Las Truchas	Sesión 10 Ordinaria del 10 de noviembre 2017 Acuerdo CT/031/SO/2017
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales	Contrato No. CENAGAS/SERV/045/2017 Instituto Nacional de energías Limpias	Sesión 8 Extraordinaria del 3 de octubre de 2017 Acuerdo CT/026/SE/2017
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales	Contrato No. CENAGAS/SERV/065/2017 Universidad nacional autónoma de México	Sesión 8 Extraordinaria del 3 de octubre de 2017 Acuerdo CT/026/SE/2017
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales	Contrato No. CENAGAS/SERV/067/2017 Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ, A. C.)	Sesión 8 Extraordinaria del 3 de octubre de 2017 Acuerdo CT/026/SE/2017

Derivado de la relación anterior presentada por la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género, este Órgano Colegiado, aprueba su publicación e instruye al Secretario Técnico para que en cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informe al INAI y haga las publicaciones correspondientes.

Una vez aprobado el acuerdo, el Secretario Técnico procedió a leer para su desahogo el numeral 1.4 del Orden del Día.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico dio lectura a la relación que contenía 2 expedientes clasificados como reservados en el primer semestre de 2018, correspondiendo ambos a clasificaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, área adscrita a la Unidad de Finanzas y Administración.

Continuando con el uso de la palabra, señaló que, la relación de índices que en ese momento se presentaba se sometía a la aprobación del Comité para ser publicada en el portal del organismo y para reportar al INAI, la cual había sido elaborado con la propia información remitida por las áreas en respuesta al oficio girado por la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género.



En el mismo acto, para acreditar el contenido de la relación presentada, exhibió de manera física los oficios a través de los cuales las Unidades Administrativas proporcionaron su información con respecto al primer semestre de 2018.

Una vez cotejados los documentos exhibidos contra los enviados de manera electrónica con antelación mediante la carpeta de trabajo de la sesión, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente:

**Acuerdo**  
**CT/030SE/2018**


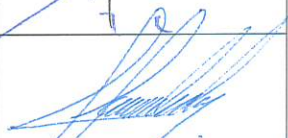

**Relación de Índices de Expedientes Clasificados como Reservados en el primer semestre del 2018.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral 3.1 fracción XII de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Comité de Transparencia tomó conocimiento de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados en el primer semestre de 2018, presentados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales son:

Unidad Administrativa	Núm. Contrato	Nombre	Datos de Clasificación
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales	CENAGAS/ SERV/128/2017	Elaboración de Análisis de Riesgos	Sesión 02 Extraordinaria del 31 de enero 2018 Acuerdo CT/004/SE/2018
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales	CENAGAS/SERV/0002/2018	Contrato de Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia	Sesión 06 Extraordinaria del 26 de abril 2018 Acuerdo CT/16/SE/2018

Derivado de la relación anterior presentada por la Dirección Ejecutiva Adjunta de Comunicación, Transparencia y Género, este Órgano Colegiado, aprueba su publicación e instruye al Secretario Técnico para que en cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública informe al INAI y haga las publicaciones correspondientes.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día 13 de julio de 2018, se dio por concluida la Sesión 10 Extraordinaria del Comité de Transparencia y la Presidente Suplente instruyó al Secretario Técnico a levantar el acta correspondiente a esta sesión.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Claudia Elena Reed López	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Ing. Carlos Miguel Valdovinos Chávez	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Sergio Camacho Mendoza	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

**Nota:** Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión 10 Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural celebrada el 13 de julio de 2018.